

FORMATO PARA EL REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Nombre de la Regulación	
Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México	
Fecha de publicación e inicio de vigencia	Fecha de modificación o actualización
08 de enero de 2016	Vigente
Autoridad o Autoridades que expiden la Regulación	
Gobierno del Estado de México	
Orden de Gobierno	Tipo de Regulación
Estatad	Social y Administrativo
Autoridad o Autoridades que implementan la Regulación	
Dirección de Protección Civil y Bomberos	
Ámbito de aplicación	Sectores o Sujetos Regulados
Sociedad en general, del Municipio de Atlacomulco, del Estado de México	Sectores, Público, Privado y Social
Índice de la Regulación	
<p>LIBRO SEXTO DE LA PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO</p> <p>TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES</p> <p>CAPÍTULO PRIMERO DEL OBJETO Y FINALIDAD</p> <p>CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS AUTORIDADES Y SUS ATRIBUCIONES</p> <p>TÍTULO SEGUNDO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES</p> <p>CAPÍTULO SEGUNDO DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>CAPÍTULO TERCERO DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>CAPÍTULO CUARTO DE LOS SISTEMAS Y CONSEJOS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>CAPÍTULO QUINTO DE LOS GRUPOS VOLUNTARIOS</p> <p>CAPÍTULO QUINTO BIS</p>	

DE LOS COMITÉS CIUDADANOS DE PREVENCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
CAPÍTULO SEXTO
DE LAS UNIDADES INTERNAS

CAPÍTULO SÉPTIMO.
DEL SISTEMA MÚLTIPLE DE ALERTAS TEMPRANAS Y EMERGENCIAS DEL
ESTADO DE MÉXICO

TÍTULO TERCERO
DEL FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL

TÍTULO CUARTO
DE LOS SIMULACROS Y SEÑALIZACIONES

TÍTULO QUINTO
DE LAS EVALUACIONES, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DICTÁMENES

TÍTULO SEXTO
DE LAS DECLARATORIAS DE EMERGENCIA Y DESASTRE

TÍTULO SÉPTIMO
DEL SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y REGISTRO
ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

TÍTULO OCTAVO
DE LA VIGILANCIA

CAPÍTULO PRIMERO
DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO SEGUNDO
DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

CAPÍTULO TERCERO
DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES

Objetivo de la Regulación

Regular las acciones de Protección Civil en el Estado de México

Fundamento jurídico para la expedición de la Regulación

Artículo 31 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México

Trámites y/o servicios previstos en la Regulación

- Verificaciones para Análisis de riesgos.
- Capacitación y Simulacros.
- Atención a Diferentes Contingencias.
- Prevención de Riesgos.
- Verificaciones para Medidas de Seguridad

Inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias previstas en la Regulación

No Aplica

Fundamento jurídico para realizar las inspecciones, verificaciones y/o visitas domiciliarias
No Aplica
Otras obligaciones regulatorias previstas en la Regulación
Código Administrativo del Estado de México
Palabras clave para identificar la Regulación
Prevensión, Auxilio y Recuperacion de la población
¿La Regulación deja sin efectos a otra Regulación?
No Aplica
Enlace a la Regulación publicada en el Medio de Difusión Oficial
rglvig045.pdf